

“Con ZAS hay equipo”

La promoción empresarial “**Con ZAS hay equipo**”, tendrá vigencia a partir de la notificación de la Resolución de Autorización de la ASFI al 10 de noviembre de 2026

Su modalidad de premiación es SORTEO

a) Mecánica de la Promoción

Podrán participar todos los clientes (personas naturales) que **utilicen su aplicación ZAS y reciban transacciones a través de QR de mínimo Bs. 50** en los departamentos donde tiene presencia el Banco: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí:

Rango de Transacción	Q Ticket por Transacción
1 a 99	1
100 en adelante	2

Los tickets válidos para cada sorteo son los establecidos en la siguiente tabla:

Sorteo	Cant.	Premios	*Periodo (corte al viernes anterior)
1er sorteo	10	Teléfono celular Samsung Galaxy A26 5G	Desde la Resolución de Autorización de la ASFI al 10/07/2026
2do sorteo	10	Teléfono celular Samsung Galaxy A26 5G	11/07/2026 al 14/08/2026
3er sorteo	10	Teléfono celular Samsung Galaxy A26 5G	15/08/2026 al 11/09/2026
4to sorteo	10	Teléfono celular Samsung Galaxy A26 5G	12/09/2026 al 09/10/2026

Exclusión de Participantes: 1) funcionarios del banco, 2) participación directa o indirecta de socios o accionistas y sindico, 3) clientes ganadores quedaran excluidos de los sorteos posteriores, 4) quedan excluido la participación de los menores de 18 años.

Procedimiento de la mecánica del Sorteo

La modalidad es “Sorteo”, cada sorteo se realizará a través de un aplicativo electrónico denominado “Sorteador Virtual”, bajo la url <https://sorteo.reduno.com.bo/baneco/sorteo/>, que utilizara la Red Uno para los sorteos que se realizan al Vivo en el Canal. Esta url solamente se utilizará para los Sorteos. Los datos de los clientes se cargarán en el aplicativo y el Sorteador Virtual elegirá de forma aleatoria y directa al ganador. En todo este proceso la Notaria de Fe Pública deberá observar que se lleve a cabo correctamente el sorteo, para poder emitir el acta correspondiente.



A través del aplicativo electrónico “Sorteador Virtual” bajo la url <https://sorteo.reduno.com.bo/baneco/sorteo/> se le dará clic al botón “girar” que muestra un efecto de girar y al “detener” muestra al ganador obtenido de forma aleatoria y automáticamente, en el campo del sorteador virtual se mostrará apellidos y nombres del ganador y el departamento donde realizó la apertura de su cuenta. Este proceso se realizara hasta conocer a los 10 ganadores con el objetivo de informar al público.



- La información que se cargara en el sorteador es la siguiente:
 - Periodo Fecha de corte (viernes anterior al sorteo).
 - Nombre del cliente.
 - Carnet de Identidad
 - Departamento donde abrió la cuenta.
 - Numero de series (tickets asignados).
 - En cuanto las medidas de seguridad, para ingresar al sorteador de la Red Uno se precisan de un usuario y contraseña que maneja una persona asignada por el canal, además que pasado el sorteo personal de Marketing verificara que la base de datos sea eliminada del sorteador.

b) Lugar y fecha de sorteo o juegos de azar

Los sorteos se realizarán en fechas: 14/07/2026, 18/08/2026, 15/09/2026 y 13/10/2026; en acto público que será transmitido entre las 06:00 a 09:00 hrs en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia en Santa Cruz, ubicado en la calle Fortín Toledo Esquina Canadá, ante Notario de fe pública.

Los ganadores del sorteo serán informados a través de una llamada telefónica realizada por el Departamento de Marketing.

c) Lugar y fecha de entrega de premios y puntos de canje, si el caso amerita

Los premios serán entregados en las siguientes fechas:

Ganadores	Fecha de Entrega de Premios
1er sorteo	18/08/2026
2do sorteo	15/09/2026
3er sorteo	13/10/2026
4to sorteo	10/11/2026

En un acto público en presencia de notario de fe pública, en el Departamento donde haya salido el ganador del sorteo, en

- **Santa Cruz:** en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia, ubicado en la calle Fortín Toledo Esquina Canadá,
- **Cochabamba** en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia, ubicado en la Av. Uyuni,

- **La Paz:** en el programa El Mañanero de la Red Uno de Bolivia, ubicado en la C/ Romecín Campos 592
- **Tarija:** en su oficina principal del Banco de la C/ Bolívar N° 488 esq. C/ Campero.
- **Sucre:** en su oficina principal del Banco de la C/ Bolívar N°466
- **Oruro:** en su oficina principal del Banco de la C/ La Plata esquina Sucre N° 681
- **Potosí:** en su oficina principal del Banco de la C/ Junin N° 5, entre C/Bolívar y C/ Matos.

Y en caso que salga en las ciudades intermedias en:

- **Yapacani** en su oficina principal del Banco de la Avenida Epifanio Ríos entre Av. Buenos Aires y calle Ayacucho, Barrio Abaroa
- **Yacuiba** en su oficina principal del Banco de la Avenida principal Santa Cruz esquina Cochabamba, plaza principal 12 de agosto.

Caducidad del premios: Los premios que no sean recogidos en el acto de entrega podrán ser reclamados por los ganadores dentro del plazo de dos (2) meses computables a partir de dicho acto. Vencido este plazo, en caso de que el ganador no se haga presente, el premio será donado al Hogar de Ancianos Santa Cruz, ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

d) Premios ofertados en dinero, bienes y/o servicios

Los premios ofertados a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCION
40	Teléfono celular Samsung Galaxy 26 5G

Para brindar información fidedigna, amplia, íntegra, clara, comprensible, oportuna y accesible sobre las características y condiciones de esta actividad se cuenta en la página web con una descripción detallada de la Bases de la Promoción y posteos publicitarios en redes sociales del Banco. No existen contrataciones específicas para la difusión de esta promoción empresarial.

Para garantizar la buena atención y el trato digno dentro del personal del banco; para efectuar consultas, peticiones y solicitudes; así como el acceso a medios o canales de reclamos eficientes, el banco pone a disposición de los clientes su Plataforma de Servicios con personal capacitado, así mismo dispone de una página web https://www.baneco.com.bo/contacto_consultas donde se pueden realizar consultas y reclamos, de igual manera están a disposición la línea gratuita 800 108 108.

Además garantiza a sus clientes todos los derechos reconocidos por disposiciones legales incluyendo los establecidos en el art. 74 de la Ley de Servicios Financieros.